

Gobierno de Matuk fortalece proyecto de Modernización Catastral

- Se eleva la eficiencia, transparencia, certeza, y calidad de servicios y productos que ofrece el Gobierno Municipal a los ciudadanos



Uno de los objetivos de la Administración 2007-2010, es proteger el patrimonio de los duranguenses, así como brindar servicios de calidad, por eso durante el segundo año de trabajo del Gobierno Municipal, se realizaron importantes acciones para dar seguimiento al Sistema Cartográfico Municipal, logrando la georeferenciación de 21 ejidos y la actualización de 210 mil predios.

Con este sistema, Durango contará con grandes beneficios, pues será posible realizar estudios y presupuestos reales para fines de planeación urbana. Como parte del trabajo que se ejecutó para la Actualización y Consolidación Catastral, se logró la actualización de 210 mil predios, superando así la meta de 113 mil 400 predios; para ello se reorganizó la sectorización catastral, actualización de zonas económicas homogéneas, definición de corredores comerciales, así como la definición de límites y colindancias de todas las colonias y fraccionamientos de la mancha urbana del municipio; acciones que no se realizaban desde el 2001. Asimismo con la culminación del Proyecto de Modernización Catastral, puesto en marcha en 2008, y que continuó en el 2009, se logró implantar el Sistema Cartográfico, marcado como un proyecto de múltiples finalidades, que a su vez aporta información para la gestión municipal a todas las dependencias de esta Administración.

También se realizó trabajo de campo en la zona rural, con visitas domiciliarias, y hasta la fecha se cuenta con un total de 42 mil 758 predios actualizados, superando la meta de 24 mil 800 predios y se continúa con la realización cotidiana de trámites solicitados por el contribuyente, así como la verificación de algunos predios en proceso de regularización por parte del IVED.

En cuanto a la Consolidación del Catastro Rural, se realizó un proceso de georeferenciación, proceso que se lleva a cabo con la finalidad de que los propietarios

de territorios rurales conozcan de manera exacta las ubicaciones y dimensiones de sus terrenos, para lo cual, la presente administración se dio a la tarea de llevar los instrumentos de medición necesarios a 21 ejidos logrando con esto identificar los límites de cada una de estas zonas rurales.

Los ejidos georeferenciados son: Benito Juárez, El Nayar, José Ma. Morelos y Pavón, Cristóbal Colon, 15 de Octubre, El Saltito y anexos, Los Mimbres, 15 de Mayo, 16 de Septiembre, Lázaro Cárdenas, Máximo García, Arroyo Seco, 4 de Octubre, Gabino Santillán, Morgia, 15 de Septiembre, J. Guadalupe Rodríguez, Estación Otinapa y San Carlos, 5 de Mayo, La Casita, El Tunal y anexos.

Con estas acciones, además de facilitar la obtención de información cartográfica actualizada y oportuna, se eleva la eficiencia, transparencia, certeza, y calidad de los servicios y productos que se ofrece el Gobierno Municipal, a los ciudadanos, así como a los usuarios del Catastro Municipal.

